



## D. Ramon G. del Corral Abascal.

FALLECIÓ EN REINOSA ANTEAYER A LA UNA DE LA TARDE  
A LOS 18 AÑOS DE EDAD.

Su padre D. Manuel G. del Corral; hermanos D. Manuel, D.ª Julia, D.ª Marina, D. Jesús;  
hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios,  
favor al cual vivirán agradecidos.

Santander 30 de Setiembre de 1890.

### Antonio Perez del Molino

ABOGADO,

ha trasladado su despacho á la calle de  
Becedo, núm. 7, 2.º frente al Café Cánta-  
no—Santander.

### VILLA DE SUANCES.

NUOVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

### RESTAURANT REGATILLO

ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este an-  
guo y acreditado establecimiento, han veni-  
do á hacer resaltar más el esmerado servicio  
que en él encuentran sus numerosos parroquia-  
nos, sin que se alteren los precios sumamente  
económicos que han sido el mayor aliciente pa-  
ra los consumidores que seguirán hallando á  
todas horas y como siempre su bien surtida  
mesa, con arreglo á todas las exigencias.

### REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM 49.

### Boletín de Ventas

DE

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 16 correspondiente  
al día 23 de Agosto.

En el mismo se anuncian ventas de fincas en  
las cabezas de partido de Santander, Torrelave-  
ga, San Vicente de la Barquera, Santoña y  
Llanes.

Se halla de venta en la imprenta de este pe-  
riódico, Muelle 8.

### MANIFESTACION MERECIDA.

Se la prononemos sin titubear al  
comercio de esta plaza y á las Corpora-  
ciones más directamente interesadas  
en cuestiones mercantiles, en honor  
del dignísimo administrador de esta  
Aduana don Julian Castedo, que sale  
esta tarde para Madrid en el tren  
expreso.

Dicho señor pasa en comision del

servicio á la Direccion general del  
ramo y por su rectitud, por su acriso-  
lada honradez y por su tacto especial  
para armonizar con los deberes que el  
cargo le imponia las conveniencias del  
comercio, se ha hecho acreedor á que  
no salga de Santander sin que se le  
tribute una manifestacion cariñosa de  
legítimo reconocimiento.

Los minutos son escasos para orga-  
nizar las cosas de la manera que el se-  
ñor Castedo se merece; pero ya que  
no haya tiempo para más, puesto que  
su salida es en el tren expreso de esta  
misma tarde, salga siquiera de los co-  
merciantes, industriales y consignata-  
rios de buques la corazonada de aban-  
donar sus negocios por breves mo-  
mentos y dirigirse á la estacion á des-  
pedir á ese digno funcionario que tan  
buenos servicios ha prestado en esta  
Aduana, donde por fortuna le reem-  
plazará don Francisco Nardiz, que con  
saber reúne tan relevantes condiciones  
como el señor Castedo, está dicho todo.

La salida del Administrador en pro-  
piedad, por más que sea en comision  
del servicio, ha producido verdadero  
sentimiento entre los elementos traba-  
jadores de Santander, porque no habia  
quien no viese en la venerable figura  
del señor Castedo la garantía del cum-  
plimiento de las leyes y la bien enten-  
dida administracion cuando se trataba  
de transigir dentro de la posibilidad  
con el comercio de buena fé.

Dadas tan simpáticas circunstancias  
el comercio está en el caso de promo-  
ver una manifestacion de reconoci-  
miento en obsequio á la persona que  
tantas deferencias le ha dispensado.

Cuando un pueblo, harto castigado  
por añadidura, ha recibido semejantes  
favores, no debe escatimar los medios  
de mostrarse agradecido hacia las per-  
sonas que se los otorgaron.

Por eso confiamos en que el señor  
Castedo, cuyo carácter bondadoso y

humilde completan las excelentes cua-  
lidades que le distinguen, ha de salir  
hoy de Santander despues de recibir  
gratísimas expresiones de despedida  
por si los destinos de su carrera le se-  
pararán de nosotros para lo sucesivo.

Por nuestra parte, aunque no le co-  
nocemos personalmente porque nues-  
tros asuntos no se relacionan nada  
con la cuestion de Aduanas, por más  
de que nuestra mision de periodistas  
nos haga estar al tanto de todos aque-  
llos detalles de la cosa pública, ha-  
cemos tan espontanea excitacion ple-  
namente convencidos de que al practi-  
carlo nos constituimos en fieles intér-  
pretes de la altísima consideracion en  
que tiene el pueblo de Santander á  
tan apreciado como excepcional fun-  
cionario público.

Tenemos la seguridad, fundados en  
tales antecedentes, de que á la salida  
del tren expreso recibirá el señor Cas-  
tedo la prueba de cariño y reconoci-  
miento que merecen cuantos como él  
saben desempeñar dignamente cargo  
tan importante en una plaza cuyo  
tráfico depende en muchas ocasiones  
del criterio más ó menos claro, más ó  
menos conciliador, del que rige los  
destinos de ese centro que tiene la mi-  
sion de intervenir en todas las opera-  
ciones del comercio.

Entre tanto, como periodistas, hu-  
mildes defensores de cuanto atañe á  
la prosperidad de este nuestro querido  
pueblo, enviamos un respetuoso y sin-  
cero saludo al señor Castedo, congra-  
tulándonos, en medio de tan justo sen-  
timiento, de que haya sido designada  
para sustituirle una persona tan digna  
y considerada como don Francisco  
Nardiz.

Con émulos de esa naturaleza otra  
cosa seria de la suerte del pais y de  
los elementos trabajadores del mismo.

### EJEMPLO SUBLIME.

El que ha proporcionado el Colegio  
de Santoña recibiendo para dar carre-  
ra á uno de los huérfanos del 25 de  
Abril último, merece tener muchos  
imitadores.

El agraciado, Jacinto Machi, segun  
ya saben nuestros lectores, es cojo y  
tiene defectos en el sentido de la vista,  
circunstancias esencialísimas para la  
carrera de náutica que era la ofrecida  
por el señor Díaz y Guzman, director  
de aquel establecimiento de segunda  
enseñanza.

Pero aquellas circunstancias han  
debido influir más en el ánimo de tan  
humanitario señor, cuando determinó  
al conocer á su prohijado dedicarle al  
estudio de teneduría de libros con la  
sana intencion de que llegue á poseer  
el título de perito mercantil.

El Jacinto sufrió exámen de in-  
greso, y ha sido bien provisto de lo ne-  
cesario y matriculado en la asignatura  
de Geografía que cursará al propio  
tiempo que se perfecciona en primeras  
letras.

Esta obra de caridad merece ser

propalada en busca de imitadores, y  
creemos que si los Directores de cole-  
gios de la provincia donde se admiten  
internos lo pensáran detenidamente  
no titubearian en seguir el ejemplo,  
recojiendo cada centro docente á uno  
de los infelices que quedaron abando-  
nados en el mundo para transformar-  
les en hombres útiles á la sociedad, do-  
tándoles de una carrera que á muy  
poca costa pueden proporcionarles.

En colegios así; verbi gratia, los de  
Villacarriedo, Reinosa y Torrelavega,  
¿qué sacrificio harian pecuniariamen-  
tamente, recibiendo en sus mesas  
y en sus aulas á una criatura más de  
las muchas que á ellas asisten?

Además hay colegios de niñas y tam-  
bien las de este sexo que han sufrido  
la misma desgracia, podian recibir  
grandes beneficios en su educacion á  
muy poca costa, quizás á ninguna,  
porque obras de caridad semejantes  
proporcionan honra y provecho á quien  
las practica.

Llamamos la atencion de los direc-  
tores de colegios de la provincia, pues-  
to que aún están á tiempo de seguir  
el loable ejemplo de dar carrera á esos  
infelices que quedaron abandonados en  
el mundo á consecuencia de la catás-  
trofe ocurrida en aquella tristemente  
memorable fecha.

### SECCION DE NOTICIAS.

Por Real orden se ha aprobado el itine-  
rario del servicio de la línea de Buenos-  
Aires, de la Compañía Trasatlántica, para  
1890-91, debiendo entenderse que la es-  
cala facultativa que los vapores hacen  
en el puerto de Santos, en vez de Rio  
Janeiro, es provisional, hasta que se re-  
suelva lo que más convenga al interés  
público.

Se encuentra en esta ciudad el re-  
putado pintor montañés don Casimiro  
Iborra.

Ha salido para Madrid á ocupar su  
puesto nuestro querido amigo el tenien-  
te de navio don Victoriano Lopez Do-  
riga.

Si se reúne suficiente número de con-  
cejales, esta tarde celebrará sesion ordi-  
naria el Ayuntamiento.

El magnífico vapor-correo *Reina Ma-  
ria Cristina* es el designado para salir de  
este puerto en viaje á la Habana el dia  
20 del actual.

El domingo próximo predicará en la  
iglesia de Liérganes el R. P. Vinuesa.

La persona que hubiera perdido un me-  
dallon con cadena puede pasar á recojer-  
lo al almacén de muebles de don Juan  
Quijano.

Ha fallecido en Reinosa el joven don  
Ramon G. del Corral Abascal, hijo del  
ex-senador don Manuel, acaudalado co-  
merciante de esta plaza.

Tan prematura muerte ha sido senti-  
dísima por los numerosos amigos que  
contaba en esta poblacion el finado, á cu-  
ya atribulada familia enviamos nuestro  
sincero pésame.

Mañana se subastará en los partidos



judiciales de Torrelavega, San Vicente de la Barquera, Santoña, Cabuérniga y Delegación de Hacienda de Santander, varias fincas de propios de menor cuantía, Bienes de Corporaciones civiles, y rústicas y dos montes, anunciados en el *Boletín de Ventas de Bienes nacionales*.

Las personas que necesiten el Boletín indicado, pueden proporcionárselos en la imprenta de este periódico.

Ha regresado á esta ciudad en uso de breve licencia, D. Francisco de Jaureguizar, capitán del vapor correo *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica.

Este hermoso buque ha realizado el viaje más rápido conocido entre el Río de la Plata y la Península. Salido de Buenos Aires el 2 de Setiembre y de Montevideo el 4 por la tarde, llegó á Cádiz tras breve estancia en Canarias al amanecer del día 21, salvando así en 16 días y medio la distancia que nos separa de las repúblicas del Plata.

A voluntad de su dueña el día 20 del actual se venderá en público remate en la Notaría de don Lucio Valmaseda el establecimiento balneario de Caldas de Besaya con sus fondas y demás edificios y prados á aquel adheridos.

El tipo de subasta asciende á 375.000 pesetas.

Además se rematarán en dicho acto el mobiliario, ropas y decorado de la fonda y demás edificios, tasado en junto en 60.000 pesetas.

Hoy se ha verificado la apertura de curso académico en los colegios de esta provincia.

Tenemos entendido que el sábio catedrático de Física y Química del Instituto de Logroño, presentó á sus compañeros de los Institutos de toda España un proyecto cuya tendencia busca el mejoramiento de la clase de Profesores y de sus familias.

Desearíamos conocer el proyecto, por la buena acogida que ha obtenido en toda España.

Mañana promete estar concurridísimo el mercado semanal que se celebrará en Torrelavega.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el pago de los haberes de los individuos de clases pasivas de esta provincia se verifique en la forma siguiente:

Día 1.º, Retirados; día 2; Monte pío militar y Monte pío civil, pensiones remuneratorias, regulares, exclaustrados, jubilados y cesantes; día 4, cruces; días 6 y 7, todos los ministerios.

Ayer salieron para Santoña y Torrelavega dos comisiones de esta Audiencia con objeto de girar hoy la visita semestral de presidios y cárceles.

Desde ayer se expenden ostras de los magníficos parques de Boó, en el acreditado establecimiento de don Cayetano Gomez, Muelle 8.

Sirva de aviso á los aficionados.

Anteayer celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Aparicio, quien puso en conocimiento de la Corporación lo ocurrido en Coruña con el vapor correo *Ciudad de Santander* y propuso que velando por los intereses de la población se vean los medios de protestar del hecho de llegar á Santander vapores con enfermos de viruela y fiebre amarilla que deben quedar en el lazareto de Oza.

Además dijo el señor Aparicio que no solo se despidió al buque infestado sino que el escándalo llegó hasta el extremo de negarse las autoridades á desembarcar el cadáver de un viajero que en el mismo puerto había fallecido de ataques al corazón.

Ante estos hechos, dijo la autoridad local, es necesario levantar enérgica protesta.

El Sr. Colongues propuso que se autorizase á la Alcaldía para que en unión de

la Liga de Contribuyentes, Cámara de Comercio y demás Corporaciones, se estudiase el medio de elevar la oportuna protesta á los poderes públicos.

El Sr. Colongues opina que se debe pedir al Gobierno que puesto existen dos lazaretos, de Oza y Santander, tengan ambos iguales deberes que cumplir.

El Sr. Colongues volvió á dirigir la palabra para manifestar que es preciso hacer cosas prácticas y que la acción sea constante, viva y eficaz, y que se debe mover en tal sentido no solo el Ayuntamiento sino todos los organismos.

La Corporación, por fin, acordó comisionar al Sr. Alcalde para hacer gestiones en el asunto, en unión de los concejales que él designe.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos que sean licenciados por conveniencia del servicio, por exceso de fuerza ó por reforma orgánica, antes de cumplir tres años de servicio activo, no causarán baja en los cuerpos activos de donde procedan, figurando en ellos con licencia ilimitada por exceso de fuerza, quedando agregados á los terceros batallones ó de depósito de cazadores, correspondiente á la zona en que los interesados fijen su residencia, para los efectos de vigilancia y para el caso de llamamiento.

En igual situación permanecerán los reclutas del reemplazo anual, que habiendo sido destinados á cuerpo activo al tener lugar la distribución del contingente, no pueden incorporarse por exceder de la fuerza reglamentaria.

Si bien el artículo 32 del Código de Comercio de 1829 impone á los comerciantes la obligación de llevar el libro Diario en la forma prevenida en el artículo 33, en ninguna de sus disposiciones exige la duplicidad en la contabilidad mercantil cuando el comercio se ejerce en varios establecimientos dependientes de uno principal, sino que por el contrario, siempre se refiere al comerciante y nunca á los establecimientos en que pueda practicar su tráfico, de lo cual se desprende que los comerciantes no tienen obligación de llevar en las sucursales libro Diario, y, por consiguiente, no incurrir en responsabilidad alguna por no ser aplicables los artículos 165 y 166 de la ley del Sello y Timbre.

Ha regresado á Madrid despues de haber pasado el verano en la magnífica finca de Altamira, la distinguida familia del eminente hombre público D. German Gamazo.

El sábado 4 de Octubre, desde las primeras horas de la tarde, estará expuesta á la pública veneración, la imagen de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía.)

El Domingo 5, á las diez y media de la mañana, habrá misa solemne y sermón á cargo de un Padre dominico.

Por la tarde á las cinco saldrá la procesión con la imagen de Nuestra Señora, rezándose públicamente el rosario, recorriendo la carrera de costumbre.

Se suplica á los hermanos de ambas asociaciones se sirvan concurrir á la procesión.

La *Gaceta* recibida ayer publica un decreto del ministerio de Ultramar anunciando la emisión de 1 750.000 billetes hipotecarios de Cuba de 500 pesetas cada uno á interés del 5 por 100 anual. Los billetes llevarán la fecha de 1.º de Octubre próximo y serán amortizables por sorteos trimestrales.

El primer sorteo se verificará el 15 de Marzo próximo.

Se hacen preparativos para solemnizar la fiesta del Rosario el domingo próximo en el inmediato pueblo del Astillero.

Habrán funciones religiosas muy solemnes y por la tarde música y baile en el ameno sitio de la Planchada.

El *meeting* republicano celebrado anteayer en el Circo Ecuestre resultó brillante.

El local estuvo atestado de gente.

El reputado jurisconsulto don Restituto Collantes, presidente del Centro Republicano de esta provincia pronunció un elocuente discurso de presentación de sus ilustres jefes, siguiendo á este los brillantes periodos oratorios de los señores Sainz de Rueda, Cervera, Azcárate y Salmeron que fueron frenéticamente aplaudidos y vitoreados.

La concurrencia salió muy complacida retirándose con el mayor orden á las doce de la noche.

La Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha dirigido una circular á sus representantes en provincias, recordándoles que dicha empresa está apartada de la política y que, por consiguiente, deben abstenerse de influir en determinado sentido en las próximas elecciones.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN Y COMP., en HAMBURGO, tocante á lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

El dependiente de la peluquería del señor Linacero, Isidoro Robledo, recojió ayer en la Plaza Vieja una cartera que contenía varios billetes de Banco, haciendo entrega de ella al dueño, sin que quisiera recibir la gratificación que le ofreció por el rasgo de honradez que consignamos con el mayor gusto.

Han sido contratadas las obras del nuevo ferrocarril al Sardinero.

Los trabajos darán principio uno de estos días.

Esta tarde á las seis se verificará la apertura de curso académico en la Escuela Carbajal.

Se encuentra en esta ciudad un representante de la empresa inglesa á cuyo favor se ha hecho ya la concesión de la dársena de Maliaño, con objeto de preparar los trabajos para la prosecución de las obras.

Van muy adelantados los trabajos del replanteo del *Ferrocarril Cantábrico* á Cabezon de la Sal.

En la anterior semana quedó hecha la confrontación de la sección de Santander á Torrelavega.

Desde hoy se paga en esta Sucursal del Banco de España los intereses correspondientes al tercer trimestre del corriente año de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, así como los títulos amortizados correspondientes á valores de esta clase depositados en la Caja de la misma ó entregados en garantía de operaciones.

Antes de anoche se estrenó en nuestro coliseo una bien hecha comedia con el título de *Las personas decentes*, debida á la pluma del autor de *La Levita*, Sr. Gaspar.

El mérito de esta obra, que le tiene indudablemente, está juzgado por los críticos de la prensa madrileña relevándonos, por consiguiente, á los de provincias, de tan enojosa tarea, pero no por eso hemos de pasar inadvertidos nuestros elogios al autor de la obra, en la que figuran algunos pueblos de la Montaña, entre ellos Valdeolea, y el principal personaje de la misma, montañés de pura raza, y el único decente que se encuentra entre *Las personas decentes*.

Las veleidades de los personajes de la comedia son naturalísimas y demuestran realidad en el modo de proceder de los políticos, aunque nos parece que el autor se ha quedado corto al presentarlos, pues con facilidad hubiera puesto de relieve más *miseriucas* que las que presenta.

Los señores que tomaron parte en la misma fueron aplaudidísimos, con justicia, por la fiel interpretación dada á la comedia, sobresaliendo la señora Cicera y los Sres. Cepillo y Tuiller.

Creemos que el señor Cepillo no perdería nada si volviera á presentarla en es-

cena por segunda vez, siendo tantas las personas á quienes hemos oído tendrían gusto ver la representación de esta obra, no habiendo asistido el lunes por causas conocidas de todos.

Anoche, en vez de la preciosa producción del inmortal Ayala, *El Tanto por ciento*, que estaba anunciada, por indisposición de la señora Cirera se puso en escena la divertida obra de Pica y Dominguez, *El chiquitín de la casa*, que hizo reír mucho y agradó más por sus originalidades.

Para esta noche se ha señalado poner en escena la comedia *Militares y Paisanos* que tanto gustó la temporada anterior y que tan buenas entradas proporcionó á la empresa.

Es de esperar que el teatro se vea muy favorecido.

Con objeto de atender á su ligeramente quebrantada salud, mañana saldrá para uno de los pueblos de la provincia donde pasará unos días nuestro compañero don Alfredo del Río, á quien deseamos de los buenos resultados apetecidos el paréntesis que por vía de descanso le ha sido facultativamente recomendado.

Hoy ha comenzado á funcionar la Academia de violín y solfeo establecida por el reputado profesor Sr. Vals, que segun nos informan cuenta con un buen número de alumnos.

Ayer fueron cariñosamente despedidos por sus adeptos en la estación del ferrocarril los señores Salmeron, Azcárate y Cervera que partieron para Madrid en el tren expreso.

Los ilustres expedicionarios salieron muy bien impresionados de su visita á este noble pueblo, que ha dado una prueba más de su respeto, de su dignidad y de su cordura, otorgando á sus huéspedes las merecidas consideraciones.

Agradecemos mucho á don Antonio de Quesada, teniente del tercer batallón del regimiento infantería de Búrgos residente en esta ciudad, la deferencia que nos ha dispensado enviándonos un ejemplar del folleto publicado con el epígrafe de *Trometro*, original de don Manuel Jesús Gomez dando á conocer un aparato de su invención para calcular, medir y trazar todos los arcos, líneas y ángulos, distancias, alturas y pendientes.

Prometemos leerle y apreciar en cuanto nos sea posible las ventajas ofrecidas por el Sr. Gomez, á quien tambien eviamos, como al Sr. Quesada, las más expresivas gracias.

El Congreso Católico de Zaragoza ha invitado al ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis para predicar el día 10 el sermón gratulatorio de aquel centro religioso.

Tan aflictiva debe ser la situación de nuestro municipio, que, segun nos dicen, ni el día 24 del pasado mes ni el 28, días de la Infanta y festivo respectivamente, no pudo colocarse en el asta bandera de la Casa Consistorial el pabellon de España por falta de cordel con que amarrarle.

Esta mañana se dijo que había orden de la superioridad para que terminara hoy la cuarentena que sufren en el lazareto los pasajeros del vapor correo *Ciudad de Santander*.

Aunque suponimos que el rumor carecía de fundamento quisimos cerciorarnos para desmentirlo, manifestándonos en el Gobierno civil que subsistía la disposición imponiendo quince días de aislamiento á dichos pasajeros.

Véanse las calurosas alabanzas que á todas las eminencias métricas merecen los Sallitatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio á sus dolencias.

(Desconfiar de las imitaciones)

DON MARIANO SALAZAR, médico por oposición del Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia Médico-quirúrgica Española, etc., etc.

CERTIFICO: Que habiendo hecho uso de los Sál citatos de bismuto y cerio preparados por el farmacéutico don Juan Vivas Pérez, he obtenido

gre  
en  
ci  
qu  
la  
la  
de  
pr  
I  
gre  
Co  
S  
ge  
gu  
la  
I  
gre  
ofic  
col  
F  
dad  
F  
los  
F  
ger  
gas  
E  
cha  
rest  
L  
lev  
S  
rey  
Se  
ase  
El  
la  
op  
dosa  
sear  
sam  
con  
no  
de  
hum  
E  
des  
cio  
ve  
á  
tabl  
bro,  
ning  
Pe  
exis

grandes resultados en las afecciones gastro-intestinales, principalmente en dos gravísimos...

El Correo Financiero

de París es el único periódico financiero Español, que da todos los informes indispensables...

EMULSION SCOTT COMO PREPARACION SERIA

Desde que conozco la Emulsion Scott la veno usando con gran éxito, sobre todo para aumentar resistencias en los organismos débiles...

Dr. FÉLIX PEREDA. Médico del Hospital Militar de Logroño.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 30. Ha sido aplazado para el jueves el Consejo de ministros.

Se observa grande agitacion entre la gente obrera del Norte de Francia, asegurándose prepararán una huelga que ha de tener grande resonancia.

Los Sres. Isasa y Azcárraga han regresado á Madrid.

En Gelves (Sevilla) se ha confirmado oficialmente haber ocurrido dos casos de cólera.

El Consejo superior de Marina ha acordado la construccion de otro crucero.

Está acordado conceder próroga para los exámenes extraordinarios.

Ha tomado posesion de la Capitania general de Madrid el señor Pavia.

Hoy llegará á Madrid el señor Sagasta.

En Cádiz han sostenido una reñida lucha los carabineros y contrabandistas resultando dos muertos y dos heridos.

La conversion de la Deuda de Cuba se llevará á cabo á mediados de este mes.

Se halla muy gravemente enfermo el rey de Holanda.

VARIEDADES

NUEVA INVENCIÓN.

Segun parece, muy pronto se empleará el aserrin en vez de hilas para curar los heridos. El aserrin ordinario de madera se virá para la operacion despues de haber eliminado cuidadosamente todas las astillas...

CONTRA LA BORRACHERA.

Para los que sufran por su afición á la bebida existe un remedio casero mucho más agradable...

ble y menos peligroso que el amonaco. Consiste sencillamente en comer manzanas. Las más ácidas son las mejores; es decir, las que surten efectos más rápidos. Y segun parece es en verdad sorprendente como se les despeja la cabeza á los borrachos comiendo manzanas.

EN EL HOGAR

—Hijo, ¿qué es lo que has estudiado este año? —Lógica, padre. —¿Y qué es eso? —Se lo voy a explicar. Estamos aquí sentados á la mesa, madre, usted y yo, y han sacado dos huevos para tres, ¿no es esto? —Sí. —Pues bien: en virtud de la lógica, le voy á probar que estos dos huevos son tres.

UNA ILUSION.

Pasando poco á poco los rigores á que al nacer la suerte nos condena, gozando y padeciendo como todos los miserios mortales en la tierra.

LA PERLA.

En opinion de algunos sabios, es un producto morbido del animal que encierra la concha, y, segun otros, un cuerpo extraño que en ella se introduce, y que estorbando al animal, lo recubre en un liquido que se solidifica por capas sucesivas y forma la perla.

CONTRA EL CELIBATO.

Se ha presentado al Senado federal de Venezuela una proposicion para imponer una contribucion á todos los varones de más de 35 años que permanezcan solteros.

EL PAPEL

En uno de los astilleros de Brooklin (Nueva-York) se está constuyendo actualmente un buque de unas 60 toneladas, cuyo casco será de papel, impregnado por la parte de fuera con una sustancia que lo hará completamente impermeable.

procederá á la construccion de grandes veleros para grandes travesias. El coste resulta muy económico

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. COMPAÑIA INGLESA

The Royal, CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA. Doscientos millones de ptas.

Esta poderosa y acreditada Compañia admite la jurisdiccion de los Tribunales españoles y efectua los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

Agente en Santander. C. SAINT MARTIN.—MUELLE, N.º 34. Teléfono núm. 242.

ACADEMIA DE VIOLIN dirigida por don Jaime Vals

El día 1.º del próximo Octubre empezará una clase de dicho instrumento y solfeo.

LAS PROFESORAS

señora doña Emilia Gomez y señorita doña Socorro Siguera, abren academia de piano y canto desde 1.º de Setiembre próximo en su casa Lope de Vega, núm. 5, segundo piso.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

Linea de vapores SEIRA y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Table with names of passengers: CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA, Y ALICIA, EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ENRIQUE el 2 de Octubre.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 8 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 15 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. LEONORA el 22 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos. GRACIA el 29 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituida con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Table with financial data: Suma del activo, Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos, Siniestros pagados durante dicho año, Riesgos en curso, Reservas y primas del año.

La suscripcion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.233, por un capital total de Ptas. 60.147.048,80. Representante en Santander, D. Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco núm. 13.

Maiz redondo amarillo.

Llegó el vapor Mercedio con cargamento de maiz redondo igual al del país que se cede á precios muy arreglados.

Dirijanse los pedidos á su receptor Don Leandro Hermosilla, del comercio de Santander.

Maiz planchado y redondo.

Hay existencias de ambas clases que se cedén á precios muy arreglados. Los pedidos dirijanse exclusivamente á

D. J. M. Gonzalez Trevilla, Muelle, núm 35, escritorio.

COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adiccion de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888 BARCELONA, MEDALLA DE ORO —1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Table with wine prices: Vino del año 1888 botella, 1887, 1886, 1885.

Rioja Blanco del año 1883, botella, 1'50. Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMBR. Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

ACADEMIA.

Desde el día 1.º de Octubre se abren las clases de dibujo en figura, adorno, lineal y modelado al reducido precio de 5 pesetas mensuales.

Horas de clase para señoritas de 5 á 7 de la tarde para chicos de 6 á 8 y de 7 á 9 de la noche. CALLE DEL MEDIO NÚM 273.º Jacinto Rojí.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estomago y piroxis con erupciones fétidas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Santander en la farmacia de don Leopoldo Honrtañon. Al por mayor: Almacén de Drogas de los Sres. Perez, Molino y Compañia.



**LA INDUSTRIAL**  
 GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS  
 PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS  
**V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA.**  
 SANTANDER.

LOPE DE VEGA, NUM. 3      TELÉFONO NUMERO 165

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.  
 También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.

NOTA. Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

# GUANO MARINO.

## LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.  
 PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA  
 en la exposicion provincial de Santander de 1887.

### ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

**PERFECCIONADO** este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.  
 Para pedidos dirigirse:  
 En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

## GRAN LOTERIA DE DINERO

**500.000**  
 Marcos  
 ó aproximadamente  
**Pesetas 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.  
 Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa.

**Marcos 9.553,005**  
 ó sean casi  
**PESETAS 12 000.000**

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendiéndolas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
**1 Billete original, entero: Rvn. 30.—**  
**1 Billete original, medio: Rvn. 15.—**

El precio de los billetes de las clases siguientes como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo más pronto posible pero siempre antes del

15 DE OCTUBRE DE 1890  
**Valentin y C.<sup>a</sup>—BANQUEROS.**  
 Hamburgo.—ALEMANIA.

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	500, 200,
150, 127, 100, 94,		
67, 40, 20.		

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
 POR MEDIO DE EL  
**Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos**  
 DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
 de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
 Prior DOM MAGUELONNE  
 DOS MEDALLAS DE ORO  
 Bruselas 1880 — Londres 1884  
 LAS MEJORES RECOMPENSAS  
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR  
 Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»  
 Elixir 2/50, 5/100; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1367  
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**  
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

## QUEEN

# INSURANCE COMPANY

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA  
 (LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

**CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.**

Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

# POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

## EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los **HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del **SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la **INFANCIA DE LA NIÑEZ.**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE

# LA COMPAÑIA COLONIAL.

**TAPIOCA Y YES.**  
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL  
**CALLE MAYOR, 18 y 20.**  
 MADRID.